

Gaceta Parlamentaria

Año XXVIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 3 de abril de 2025

Número 6754-II

CONTENIDO

Informes

De la Comisión de Asuntos Migratorios, primero semestral de las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 30 de octubre de 2024 al 28 de febrero de 2025

Anexo II

Jueves 3 de abril

**Comisión
de Asuntos Migratorios**



PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES

OCT 2024 - FEB 2025

I. Datos Generales

Fundamento Legal

El presente Informe tiene como base primordial el derecho de acceso a la información, reconocido en el segundo párrafo del artículo 6o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En cuanto al marco legal que regula las actividades del Poder Legislativo Federal, la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 45, numeral 6, inciso b), establece que las Comisiones tienen la responsabilidad de presentar un informe semestral de actividades.

1

Además, el Reglamento de la Cámara de Diputados, en su artículo 150, numeral 1, fracción X, asigna al Presidente de la Junta Directiva de la Comisión la tarea de remitir el informe semestral aprobado por la comisión a la Conferencia. Por otro lado, el artículo 158, numeral 1, fracción III, establece que las comisiones ordinarias de dictamen, deben redactar los informes semestrales de actividades como parte de sus funciones, mientras que los artículos 164 y 165 regulan los procedimientos para su divulgación y su contenido.

En virtud de lo anterior, la Comisión de Asuntos Migratorios de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, presenta el Primer Informe Semestral de Actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 30 de octubre del 2024 al 28 de febrero del 2025.

Integrantes

Las Diputadas y Diputados que integran la Comisión de Asuntos Migratorios durante el periodo que se reporta:

NOMBRE	CARGO	FRACCIÓN	ESTADO	ALTA	BAJA
JUNTA DIRECTIVA					
Marcela Guerra Castillo	Presidenta	PRI	Nuevo León	30 / oct / 2024	
Eduardo Castillo López	Secretario	MORENA	Puebla	30 / oct / 2024	
Deliamaria Gonzalez Flandez	Secretaria	PVEM	Chiapas	30 / oct / 2024	
Víctor Adrián Martínez Terrazas	Secretario	PAN	Morelos	30 / oct / 2024	
Nora Yessica Merino Escamilla	Secretaria	PT	Puebla	30 / oct / 2024	
Nadia Navarro Acevedo	Secretaria	PRI	Puebla	30 / oct / 2024	
Gildardo Pérez Gabino	Secretario	MC	Edo. México	30 / oct / 2024	
Aniceto Polanco Morales	Secretario	MORENA	Guerrero	30 / oct / 2024	
Diego Angel Rodríguez Barroso	Secretario	PAN	Guanajuato	30 / oct / 2024	
Nadia Yadira Sepúlveda García	Secretaria	MORENA	Jalisco	30 / oct / 2024	
Maria Damaris Silva Santiago	Secretaria	MORENA	Michoacán	30 / oct / 2024	
Roselia Suárez Montes de Oca	Secretaria	MORENA	Michoacán	30 / oct / 2024	
Rosa Irene Urbina Castañeda	Secretaria	MORENA	Chiapas	30 / oct / 2024	
INTEGRANTES					
Benito Aguas Atlahua	Integrante	PVEM	Veracruz	30 / oct / 2024	26 / dic / 2024
Adolfo Alatríste Cantú	Integrante	PVEM	Puebla	30 / oct / 2024	
Miguel Alejandro Alonso Reyes	Integrante	PRI	Zacatecas	30 / oct / 2024	
Haidyd Arreola Lopez	Integrante	MORENA	Jalisco	30 / oct / 2024	
Olga Leticia Chávez Rojas	Integrante	MORENA	Nuevo León	30 / oct / 2024	
César Israel Damián Retes	Integrante	PAN	Baja California	30 / oct / 2024	
Blanca Leticia Gutiérrez Garza	Integrante	PAN	Tamaulipas	30 / oct / 2024	
José Manuel Hinojosa Pérez	Integrante	PAN	Michoacán	30 / oct / 2024	
Brígido Ramiro Moreno Hernández	Integrante	PT	Coahuila	30 / oct / 2024	
Jonathan Puertos Chimalhua	Integrante	PVEM	Veracruz	26 / dic / 2024	
Jessica Ramírez Cisneros	Integrante	MORENA	Veracruz	30 / oct / 2024	

Junta Directiva



Presidenta
Marcela
Guerra Castillo
Nuevo León



Secretario
Eduardo
Castillo López
Puebla



Secretaria
Deliamaria
González Flandez
Chiapas



Secretario
Victor Adrián
Martínez Terrazas
Morelos



Secretaria
Nora Yessica
Merino Escamilla
Puebla



Secretaria
Nadia
Navarro Acevedo
Puebla



Secretario
Gildardo
Pérez Gabino
Estado de México



Secretario
Aniceto
Polanco Morales
Guerrero



Secretario
Diego Angel
Rodríguez Barroso
Guanajuato



Secretaria
Nadia Yadira
Sepúlveda García
Jalisco



Secretaria
Maria Damaris
Silva Santiago
Michoacán



Secretaria
Roselia Suárez
Montes de Oca
Michoacán



Secretaria
Rosa Irene
Urbina Castañeda
Chiapas

Integrantes



Integrante

Benito
Aguas Atlahua
Veracruz



Integrante
Adolfo
Alatraste Cantú
Puebla



Integrante
Miguel Alejandro
Alonso Reyes
Zacatecas



Integrante
Haidyd
Arreola Lopez
Jalisco



Integrante
Olga Leticia
Chávez Rojas
Nuevo León



Integrante
Cesar Israel
Damián Retes
Baja California



Integrante
Blanca Leticia
Gutiérrez Garza
Tamaulipas



Integrante
José Manuel
Hinojosa Pérez
Michoacán



Integrante
Brigido Ramiro
Moreno Hernández
Chiapas



Integrante
Jonathan
Puertos Chimalhua
Veracruz



Integrante
Jessica
Ramírez Cisneros
Veracruz

II. Relación de las iniciativas, minutas, observaciones del Titular del Poder Ejecutivo Federal y proposiciones turnados.

Expediente: 316

Asunto: **Iniciativa** con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2 de la Ley de Migración.

Proponente: Diputada María Damaris Silva Santiago

Presentación: 29 octubre 2024

Turno: Comisión de Asuntos Migratorios

Recepción: 4 noviembre 2024

Síntesis: Fortalecer el marco legal de protección de los derechos de las personas migrantes, mediante un programa en apoyo a los migrantes que regresan, reintegración laboral, educativa y social, de emprendimiento y capacitación laboral para facilitar la reinserción de estos individuos en la sociedad mexicana.

Estatus: Dictamen discutido y aprobado en la tercera reunión ordinaria de la comisión.

Expediente: 317

Asunto: **Iniciativa** con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción V y se recorren las subsecuentes del artículo 36 de la Ley de Migración.

Proponente: Diputada María Damaris Silva Santiago

Presentación: 29 octubre 2024

Turno: Comisión de Asuntos Migratorios

Recepción: 4 noviembre 2024

Síntesis: Incluir la integración de la CURP como documento oficial para acreditar la nacionalidad, para simplificar y agilizar los trámites requeridos por los compatriotas que buscan volver al país, garantizar la identidad jurídica y la biométrica.

Estatus: Dictamen discutido y aprobado en la tercera reunión ordinaria de la comisión.

Expediente:	522
Asunto:	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; se adiciona un párrafo décimo quinto del artículo 2 recorriéndose los subsiguientes de la Ley de Migración; y se reforma el párrafo tercero del artículo 21 recorriéndose los subsiguientes de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.
Proponente:	Diputado José Gloria López
Presentación:	20 noviembre 2024
Turno:	Comisiones Unidas; Gobernación y Población, Asuntos Migratorios Con Opinión de Relaciones Exteriores
Recepción:	22 noviembre 2024
Sinopsis:	Agregar la facultad para realizar procedimientos de investigación y sanción a servidores públicos en materia migratoria, a la Secretaría de Gobernación, resulta relevante para el respeto a los derechos humanos de los migrantes.
Estatus:	Pendiente.

8

Expediente:	632
Asunto:	Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 6o. y 29 y adiciona un artículo 9 Bis a la Ley de Migración.
Proponente:	Diputada Nora Yessica Merino Escamilla
Presentación:	3 diciembre 2024
Turno:	Comisión de Asuntos Migratorios
Recepción:	4 diciembre 2024
Sinopsis:	Agregar la garantía de la protección integral de menores migrantes no acompañados en territorio nacional, mediante la creación de servicios y protocolos que aseguren su bienestar, desarrollo físico y emocional; así como establecer una infraestructura de apoyo especializada para este grupo, con el objetivo de brindarles un ambiente seguro y digno mientras se resuelve su situación migratoria.
Estatus:	Pendiente.

Expediente:	812
Asunto:	Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma la fracción VI del artículo 48 de la Ley de Migración.

Proponente: Diputada Olga Leticia Chávez Rojas
Presentación: 11 diciembre 2024
Turno: Comisión de Asuntos Migratorios
Recepción: 8 enero 2025
Sinopsis: Instituir que se garantice el pago de la pensión alimenticia para el menor, ya sea que el obligado este fuera o dentro del país.
Estatus: Retirada por la proponente.

Expediente: 970 (200 CP)
Asunto: **Iniciativa** con proyecto de decreto que reforma el artículo 159 de la Ley de Migración,
Autor: César Alejandro Domínguez Domínguez
Presentación: 29 enero 2025
Turno: Comisión de Asuntos Migratorios
Recepción: 30 enero 2025
Sinopsis: Las sanciones se incrementan, aumentando de 8 a 16 años de prisión, que ahora van de 50 a 60 años, y las multas se elevan de 5,000 a 15,000 días de salario, equivalentes a 500 a 25,000 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización.
Estatus: Pendiente.

Expediente: 1223 (216 CP)
Asunto: **Iniciativa** con proyecto de decreto por el que se adicionan los numerales III, IV y V, recorriéndose los subsecuentes, en el artículo 107 de la Ley de Migración
Autor: Diputado Diego Angel Rodríguez Barroso
Presentación: 29 enero 2025
Turno: Comisión de Asuntos Migratorios
Recepción: 24 febrero 2025
Sinopsis: Determinar que las estaciones migratorias cuenten con la infraestructura necesaria para brindar condiciones dignas y seguras a los migrantes, en términos de espacio, instalaciones sanitarias y equipamiento de seguridad, como botiquines médicos, extintores, sistemas de ventilación, y medios de evacuación en caso de emergencias. Señalar que todo el personal encargado de brindar atención a los migrantes deberá recibir formación obligatoria en materia de protección civil, manejo de emergencias y respeto a los

derechos humanos. Disponer que las estaciones migratorias sean accesibles a las personas con discapacidad, mujeres embarazadas, adultos mayores y cualquier otro grupo en situación de vulnerabilidad.

Estatus: Pendiente.

Expediente. 1064

Asunto: **Iniciativa** con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3, 109 y 111 de la Ley de Migración.

Autor: Diputada Olga Leticia Chávez Rojas

Presentación: 11 febrero 2025

Turno: Comisión de Asuntos Migratorios

Recepción: 12 febrero 2025

Sinopsis: Instituir que se tenga un asesor jurídico gratuito, desde su ingreso a la estación migratoria, hasta la resolución del procedimiento migratorio; y el alojamiento en las estaciones migratorias deberán de resolverse en un plazo no mayor de treinta seis horas.

Estatus: Pendiente.

10

Expediente: 1087

Asunto: **Iniciativa** con proyecto de decreto por el que se adiciona un Capítulo Segundo al Título Segundo de la Ley de Migración.

Autor: Diputado Brígido Ramiro Moreno Hernández

Presentación: 11 febrero 2025

Turno: Comisión de Asuntos Migratorios

Recepción: 12 febrero 2025

Sinopsis: Adicionar la reinserción social, laboral y económica de los mexicanos en retorno implementando estrategias para establecer mecanismos de homologación de estudios reconociendo certificados, diplomas y grados académicos expedidos por instituciones extranjeras, conforme a los criterios de equivalencia determinados por la autoridad educativa competente, desarrollar e implementar programas de certificación de competencias laborales adquiridas en el extranjero por los connacionales en retorno con la finalidad de garantizar la validación de la experiencia laboral previa asegurando procedimientos ágiles y accesibles para facilitar su incorporación al mercado laboral.

Estatus: Pendiente.

Expediente: 1105

Asunto: **Iniciativa** con proyecto de decreto por el que se propone reformar el décimo cuarto párrafo al artículo 2 de la Ley de Migración.

Autor: Diputada Herminia López Santiago

Presentación: 12 febrero 2025

Turno: Comisión de Asuntos Migratorios

Recepción: 13 febrero 2025

Sinopsis: Fijar que el Estado mexicano facilite la permanencia de los migrantes en el país, mejorando los albergues gubernamentales, creando centros integradores y estableciendo un sistema de registro único. También busca regularizar la situación de los migrantes en el extranjero, fortalecer a las comunidades mexicanas fuera del país y abordar las causas estructurales de la migración irregular, como la pobreza y la desigualdad, mediante programas de desarrollo económico y social en las comunidades de origen y retorno. Además, se facilitarán los trámites para que los migrantes obtengan documentos temporales de trabajo y se ampliarán las oportunidades de movilidad laboral.

Estatus: Pendiente.

Expediente: 997

Asunto: **Proposición** con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a la SEGOB y a la SRE, a hacer públicas las acciones que emprenderán para garantizar las oportunidades laborales y de reinserción para las personas que ingresen al país derivado de las deportaciones masivas de los Estados Unidos de América, así como hacer público el origen y destino de los recursos otorgados a los programas de "Apoyo para las y los mexicanos en Estados Unidos" y "México te Abraza".

Autor: Diputada Noemi Berenice Luna Ayala

Presentación: 5 febrero 2025

Turno: Comisión de Asuntos Migratorios

Recepción: 6 febrero 2025

Sinopsis: La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal a implementar y transparentar

estrategias relacionadas con la atención a personas mexicanas repatriadas y la relación con Estados Unidos. Se solicita a la Secretaría del Trabajo y la Secretaría de Bienestar garantizar oportunidades laborales y una adecuada reinserción social para quienes regresan al país. Asimismo, se insta al Gobierno Federal a hacer pública su estrategia ante la nueva relación bilateral con Estados Unidos. Además, se requiere a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Relaciones Exteriores informar sobre los lineamientos y la administración de recursos de los programas México te abraza y Apoyo para las y los mexicanos en Estados Unidos.

Estatus: Dictamen discutido en la cuarta reunión ordinaria de la Comisión.

Expediente: 998

Asunto: **Proposición** con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas, y al titular de la Secretaría del Zacatecano Migrante para que hagan pública las estrategias y mecanismos previstos para hacer frente ante las deportaciones masivas desde los Estados Unidos de América para los Zacatecanos.

Autor: Diputada Noemi Berenice Luna Ayala

Presentación: 5 febrero 2025

Turno: Comisión de Asuntos Migratorios

Recepción: 6 febrero 2025

Sinopsis: La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobernador Constitucional del estado de Zacatecas y al titular de la Secretaría del Zacatecano Migrante para que hagan públicas las estrategias y mecanismos diseñados e instrumentados con el objetivo de hacer frente a las deportaciones masivas de las y los zacatecanos desde Estados Unidos de América.

Estatus: Dictamen discutido en la cuarta reunión ordinaria de la Comisión.

Expediente: 1032

Asunto: **Proposición** con Punto de Acuerdo en materia de repatriación y deportación de nuestros connacionales.

Autor: Diputada María Damaris Silva Santiago

Presentación: 11 febrero 2025

Turno: Comisión de Asuntos Migratorios

Recepción: 12 febrero 2025

Sinopsis: Se solicita a los Consulados de México en el extranjero mejorar la eficiencia en los trámites regulatorios, proporcionando información clara y orientación legal adecuada. Asimismo, se exhorta al Cónsul General de Los Ángeles a implementar medidas que fortalezcan los procesos internos, corrigiendo prácticas inadecuadas y garantizando un trato respetuoso, empático y digno.

Estatus: Dictamen discutido en la cuarta reunión ordinaria de la Comisión.

Expediente: 1037

Asunto: **Proposición** con Punto de Acuerdo por el que solicita al Poder Ejecutivo Federal por conducto de las dependencias correspondientes y en coordinación con las Autoridades Locales y Municipales, así como con organizaciones no gubernamentales a fortalecer la atención integral y humanitaria a la niñez migrante, garantizando el respeto a sus derechos humanos, su protección frente a la violencia y explotación, el acceso a servicios básicos como salud, educación y alimentación, así como la implementación de medidas para erradicar el trabajo infantil y facilitar su integración en el sistema educativo

Autor: Diputado Fernando Jorge Castro Trenti

Presentación: 11 febrero 2025

Turno: Comisión de Asuntos Migratorios

Recepción: 12 febrero 2025

Sinopsis: Solicita al Poder Ejecutivo Federal fortalecer la atención humanitaria a la niñez migrante, garantizando el respeto a sus derechos y acceso a servicios básicos. Además, insta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a intensificar medidas contra la explotación laboral infantil en el contexto migratorio. También exhorta a la Secretaría de Educación Pública a asegurar el acceso inmediato a la educación para menores migrantes no acompañados. Finalmente, pide al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes reforzar la protección de estos menores, asegurando su adecuada atención y prevención de la revictimización.

Estatus: Dictamen discutido en la cuarta reunión ordinaria de la Comisión.

Expediente: 1050

Asunto: **Proposición** con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a la Secretaría de Salud, al Instituto Nacional de Migración, a la Guardia Nacional y a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para que aseguren el respeto a los derechos humanos y brinden seguridad y atención médica a las personas migrantes connacionales que regresan de Estados Unidos.

Autor: Diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel

Presentación: 11 febrero 2025

Turno: Comisión de Asuntos Migratorios

Recepción: 12 febrero 2025

Sinopsis: La Cámara de Diputados exhorta a diversas instituciones a garantizar el respeto a los derechos humanos, la seguridad y la atención médica de las personas migrantes connacionales que retornan de Estados Unidos. Se solicita a la Secretaría de Relaciones Exteriores coordinar una estrategia integral, a la Secretaría de Salud establecer un esquema de atención médica, al Instituto Nacional de Migración velar por la seguridad y derechos de los migrantes, y a la Guardia Nacional implementar protocolos y capacitación en manejo de conflictos. Asimismo, se insta a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a coordinar acciones para la protección de los derechos de los migrantes retornados.

Estatus: Dictamen discutido en la cuarta reunión ordinaria de la Comisión.

Expediente: 1115

Asunto: **Proposición** con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Gobernación, a la Secretaría de Relaciones Exteriores, al Instituto Nacional de Migración, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Sistema Nacional para la Protección de los Niños y de las Niñas a implementar, fortalecer y financiar los protocolos especializados para la atención y protección de niñas, niños y adolescentes migrantes, salvaguardado el principio del interés superior de la niñez.

Autor: Diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo

Presentación: 12 febrero 2025

Turno: Comisión de Asuntos Migratorios

Recepción: 13 febrero 2025

Sinopsis: La Cámara de Diputados exhorta a diversas dependencias federales a implementar, fortalecer y financiar protocolos especializados para la atención y protección de niñas, niños y adolescentes migrantes, garantizando su bienestar y el respeto al principio del interés superior de la niñez.

Estatus: Dictamen discutido en la cuarta reunión ordinaria de la Comisión.

Expediente: 1116

Asunto: **Proposición** con Punto de Acuerdo que exhorta respetuosamente al Gobernador del Estado de Nuevo León a crear y diseñar políticas públicas para atender a la población migrante que se encuentra en el Estado de Nuevo León y que llegarán en próximos días a consecuencia de las medidas migratorias adoptadas por el Presidente de los Estados Unidos de América.

Autor: Diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas

Presentación: 12 febrero 2025

Turno: Comisión de Asuntos Migratorios

Recepción: 13 febrero 2025

Sinopsis: La Cámara de Diputados exhorta al gobernador de Nuevo León a celebrar convenios con dependencias federales y municipios para colaborar en acciones humanitarias, de asistencia y protección a los migrantes, en apoyo a las organizaciones de la sociedad civil. También se solicita al gobernador informar detalladamente a la opinión pública sobre la estrategia de colaboración con el gobierno federal para la instalación y gestión del albergue en la colonia Alianza Real, en El Carmen.

Estatus: Dictamen discutido en la cuarta reunión ordinaria de la Comisión.

15

***Nota:** La información que aquí se presenta, refiere al trabajo en la Comisión y, puede diferir de la información de los dictámenes aprobados por el pleno de la Cámara de Diputados, toda vez que corresponden a distintos momentos del proceso legislativo.*

III. Avances en el cumplimiento del programa anual de trabajo.

El Programa Anual de trabajo correspondiente al Primer año de Ejercicio de la LXVI Legislatura, fue aprobado por la Comisión el 13 de noviembre de 2024, en el desarrollo de la Primera Reunión Ordinaria, el cual contiene criterios generales para la metodología de trabajo, como integración de subcomisiones o grupos de trabajo, procedimiento de elaboración de dictámenes u oficios de respuesta, e Incluye la realización de foros, estudios, investigaciones, publicaciones, visitas, entrevistas, audiencias, invitaciones a particulares y, comparecencias de servidores públicos; con la finalidad de promover una política migratoria con un enfoque de seguridad y derechos humanos, que asegure la protección y el respeto de los derechos de las personas migrantes en México y de las y los mexicanos en el extranjero, a través de acciones contundentes con una visión de Estado, capaz de responder con sensibilidad y eficacia a nuestra realidad migratoria, mediante la participación activa de los miembros de la Comisión en diversas tareas.

16

Ejes Rectores del Programa:

➤ Legislativo:

El principal objetivo es el estudio y análisis de las iniciativas de ley, puntos de acuerdos y el trabajo de las iniciativas para elaborar dictámenes que serán discutidos en el Pleno; hasta el momento hemos tomado en consideración las opiniones del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, Centro de

Estudios Sociales y de Opinión Pública, Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migración, Secretaría de Relaciones Exteriores y Secretaría de Bienestar.

➤ **Económico y presupuestal**

Se contribuye a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones, resoluciones, programas de trabajo, investigaciones y acuerdos, para que el Ejecutivo Federal cumpla con sus facultades y obligaciones constitucionales. Por lo que se elaboró la *“Opinión de la Comisión de Asuntos Migratorios respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025”*, misma que se presentó y aprobó en la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Migratorios; asimismo, se elaboró la opinión respecto a la *“Tercera Entrega del Informe Individual de Auditoría e Informe General Ejecutivo, correspondiente a la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023”*.

17

➤ **Vinculación y Trabajo Interinstitucional**

Se han llevado a cabo la promoción y colaboraciones interinstitucionales y con Organizaciones Civiles, trabajando con la Dirección del Centro de Derechos Humanos, GTPM, Asociación El Futuro es Nuestro, Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugiado, FINABIEN, SIPINNA, GMFF, IMUMI, ACNUR /MÉXICO, Centro Fray Matías de Córdova, Embajada de Estados Unidos en México, Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migración, Tribunal

Federal de Justicia Administrativa, y Relaciones Exteriores; mediante reuniones presenciales y vía remota, destacando la participación e impulso de propuestas, a través de informes preliminares de monitoreo a estaciones migratorias, reuniones de trabajo sobre políticas migratorias, mesas de Diálogo, espacio de Reflexión, Festival Internacional de Cine sobre Migración, firma de acuerdo, conferencias de prensa, Webinars, foros y entrevistas.

➤ **Eje de Divulgación del Trabajo parlamentario**

Se lleva a cabo de manera diaria la difusión mediática de la Síntesis Informativa Nacional, la cual incluye un resumen ejecutivo, actividades legislativas, información de la JUCOPO, cartones, primeras planas, situación nacional, columnas políticas, la Mesa Directiva, la Síntesis Internacional y la Revista de la Cámara. Además, se realiza un monitoreo de las conferencias de prensa matutinas de la presidenta Claudia Sheinbaum.

18

IV. Resumen de las Actas de las reuniones celebradas.

Durante el periodo del presente informe se convocaron a un total de 10 reuniones; cinco de Junta Directiva, en las cuales se acordó la fecha para la Reunión de Instalación, así como el orden del día para las cuatro Reuniones Ordinarias de la Comisión.

FECHA	REUNIÓN	LUGAR	HORA
29 octubre 2024	Junta Directiva	Sala de Juntas	14:00
30 octubre 2024	Reunión de Instalación	Protocolo, Edif. C	17:00
13 noviembre 2024	Junta Directiva	Salones C y D, Edif. G	9:00
13 noviembre 2024	1ª Reunión Ordinaria	Salones C y D, Edif. G	9:30
4 diciembre 2024	Junta Directiva	Patio norte, Edif. A	9:00
4 diciembre 2024	2ª Reunión Ordinaria	Patio norte, Edif. A	9:30
28 enero 2025	Junta Directiva	Mezzanine sur, Edif. A	9:00
28 enero 2025	3ª Reunión Ordinaria	Mezzanine sur, Edif. A	9:30
26 febrero 2025	Junta Directiva	Salones C y D, Edif. G	9:00
26 febrero 2025	4ª Reunión Ordinaria	Salones C y D, Edif. G	9:30

Resumen del Acta de Instalación

📅 **Fecha:** 30 de octubre de 2024

🕒 **Hora de inicio:** 17:30 h | **Hora de término:** 19:08 h

📍 **Lugar:** Salón Protocolo del edificio "C", Cámara de Diputados

Quórum: 23 legisladores presentes

Presidencia: Diputada Marcela Guerra Castillo

Secretaría: Diputada Nadia Navarro Acevedo

Orden del Día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación de las y los integrantes de la comisión.
4. Intervención y declaración formal de instalación por la Diputada Marcela Guerra Castillo.
5. Intervención de las y los integrantes de la Comisión por Grupo Parlamentario
6. Intervención de invitadas e invitados especiales.
7. Presentación de la persona que ocupará la Secretaría Técnica
8. Asuntos Generales.
 - a) Aprobación del Acta relativa a la reunión de instalación.
9. Clausura y cita para la siguiente sesión.

20



Desarrollo:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

Se registró la asistencia de 23 integrantes, confirmándose el quórum reglamentario.

2. Aprobación del orden del día

El orden del día fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO: Se aprobó el orden del día por unanimidad

3. Presentación de los integrantes de la Comisión

Cada diputada y diputado integrante de la Comisión se presentó formalmente.

4. Declaración formal de instalación

La Diputada Marcela Guerra Castillo destacó la importancia de una política migratoria incluyente y sostenible. A las 18:10 horas, declaró formalmente instalada la Comisión de Asuntos Migratorios.

5. Intervención de los integrantes por Grupo Parlamentario

Los diputados expresaron su compromiso con la protección de los derechos humanos de los migrantes, la regulación de los flujos migratorios y el fortalecimiento de políticas de inclusión. Se destacaron temas como la modernización consular, el acceso a derechos para migrantes en México y la creación de programas de apoyo a comunidades de origen y destino.

6. Intervención de invitados especiales

- **ONU, ACNUR, OIM y UNICEF:** Enfatizaron la necesidad de regulación, protección y atención a la población migrante, así como la asignación de presupuesto adecuado para estas políticas.

- **Secretaría de Relaciones Exteriores:** Reiteró su compromiso con la protección de los mexicanos en el extranjero.

7. Presentación del secretario técnico

Se presentó al Maestro Arturo Ríos Camarena como secretario técnico de la Comisión, destacando su experiencia en relaciones internacionales y gestión migratoria.

8. Aprobación del Acta de Instalación

El acta de la reunión fue aprobada por unanimidad.

ACUERDO. El Acta de la reunión de instalación fue aprobada por unanimidad.

9. Clausura y próximas sesiones

La sesión fue clausurada a las 19:08 horas.

Se convocó a:

Junta Directiva: martes 12 de noviembre de 2024.

Primera reunión ordinaria: miércoles 13 de noviembre de 2024.

Lista de asistencia de diputadas y diputados a la reunión.

Asistentes:

Presidenta. Marcela Guerra Castillo;

Secretaría. Eduardo Castillo López, Deliamaria González Flandez, Víctor Adrián Martínez Terrazas, Nora Yessica Merino Escamilla, Nadia Navarro Acevedo, Gildardo Pérez Gabino, Aniceto Polanco Morales, Diego Angel Rodríguez Barroso, Nadia Yadira Sepúlveda García, María Damaris Silva Santiago, Roselia Suárez Montes de Oca, Rosa Irene Urbina Castañeda,

Integrantes. Benito Aguas Atlahua, Adolfo Alatraste Cantú, Miguel Alejandro Alonso Reyes, Haidyd Arreola López, Olga Leticia Chávez Rojas, Cesar Israel

Damián Retes, Blanca Leticia Gutiérrez Garza, José Manuel Hinojosa Pérez,
Brígido Ramiro Moreno Hernández, Jessica Ramírez Cisneros.

Ausentes:

Documentos de la reunión

Asistencia



Acta



23

Resumen del Acta de la Primera Reunión Ordinaria

📅 **Fecha:** 13 de noviembre de 2024
🕒 **Hora de inicio:** 08:40 h | **Hora de término:** 09:30 h
📍 **Lugar:** Salones C y D, Edificio “G”, Cámara de Diputados
👥 **Quórum:** 19 legisladores presentes

Presidencia: Diputada Marcela Guerra Castillo
Secretaría: Diputada Rosa Irene Urbina Castañeda

Orden del Día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Propuesta y aprobación del calendario de reuniones de la Comisión.
4. Presentación, y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Asuntos Migratorios, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

24



Desarrollo:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

Se confirmó la presencia de 19 legisladores, logrando el quórum reglamentario.

2. Aprobación del orden del día

El orden del día fue aprobado por unanimidad.

3. Aprobación del Calendario de Reuniones de la Comisión

Se establecieron fechas de reuniones para el primer año de ejercicio, con posibilidad de ajustes según las necesidades legislativas.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad.

25

4. Aprobación del Programa Anual de Trabajo

Se aprobó sin modificaciones el Programa Anual de Trabajo, que incluye:

- Revisión de leyes migratorias para adaptarlas a nuevas realidades sociales y climáticas.
- Protección de migrantes frente a la violencia del crimen organizado.
- Regulación específica para migrantes forzados por desastres ambientales.
- Eliminación de la detención indefinida de solicitantes de asilo.
- Protección de menores migrantes no acompañados.
- Fortalecimiento de los derechos de los mexicanos en el extranjero.
- Evaluación y optimización del presupuesto para políticas migratorias.
- Reuniones con autoridades clave en materia migratoria.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad.

5. Asuntos Generales

Colaboración con organismos internacionales:

- Se confirmó la cooperación con ACNUR y otras organizaciones.
- Se organizará una capacitación técnica para legisladores sobre migración.

Creación de Grupos de Trabajo:

- Foros y eventos: Coordinado por el diputado Aniceto Polanco Morales. Se organizará un foro sobre “Perspectivas y retos en la política migratoria”.
- Atención de la Agenda Migrante Sur-Sureste: Coordinado por la diputada Rosa Irene Urbina Castañeda.

Otras iniciativas:

- Se respaldó la propuesta de reuniones con el Instituto Nacional de Migración.
- Se planteó integrar acciones con el DIF Nacional para atender a menores migrantes en la frontera sur.

26

6. Clausura

Al no haber más oradores, la diputada presidenta declaró finalizada la reunión a las 09:30 horas.

Lista de asistencia de diputadas y diputados a la reunión.

Asistentes:

Presidenta. Marcela Guerra Castillo;

Secretaría. Eduardo Castillo López, Deliamaria González Flandez, Víctor Adrián Martínez Terrazas, Nora Yessica Merino Escamilla, Nadia Navarro Acevedo, Gildardo Pérez Gabino, Aniceto Polanco Morales, Nadia Yadira Sepúlveda García, María Damaris Silva Santiago, Roselia Suárez Montes de Oca, Rosa Irene Urbina Castañeda,

Integrantes. Benito Aguas Atlahua, Adolfo Alatraste Cantú, Miguel Alejandro Alonso Reyes, Haidyd Arreola López, Olga Leticia Chávez Rojas, Cesar Israel Damián Retes, Jessica Ramírez Cisneros.

Ausentes: Diego Angel Rodríguez Barroso, Blanca Leticia Gutiérrez Garza, José Manuel Hinojosa Pérez, Brígido Ramiro Moreno Hernández.

Documentos de la reunión

Asistencia



Programa Anual
de Trabajo



Acta de la Reunión



27

Resumen del Acta de la Segunda Reunión Ordinaria

📅 **Fecha:** 4 de diciembre de 2024
🕒 **Hora de inicio:** 9:46 h | **Hora de término:** 11:21 h
📍 **Lugar:** Patio Norte, Cámara de Diputados
👥 **Quórum:** 17 legisladores presentes

Presidencia: Diputada Marcela Guerra Castillo
Secretaría: Diputada María Damaris Silva Santiago

Orden del Día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Acta de la primera reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de la Opinión de la Comisión de Asuntos Migratorios al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

28



Desarrollo:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

La diputada presidenta, Marcela Guerra Castillo, declaró la existencia de quórum con 17 diputados presentes y inició a la sesión.

2. Aprobación del orden del día

Aprobado por unanimidad.

3. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Acta de la primera reunión ordinaria.

Se aprobó por unanimidad, omitiendo su lectura previa.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad.

29

4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de la Opinión de la Comisión de Asuntos Migratorios al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

- Se omitió la lectura del documento, pero el secretario técnico presentó sus aspectos relevantes.
- Se expresaron preocupaciones por recortes presupuestarios en áreas clave como la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Se propusieron reasignaciones de recursos por un total de **401.9 millones de pesos**, destacando:
 - ☞ **34.9 millones** para la Comisión de Atención a Refugiados.
 - ☞ **217 millones** para Política y Servicios Migratorios.
 - ☞ **150 millones** para Atención Consular.

- Legisladores solicitaron recursos adicionales para fortalecer consulados y enfrentar desafíos migratorios derivados de políticas en EE.UU.
- Se acordó invitar al nuevo titular del INM a una reunión en febrero.
- Se debatió la posible reinstauración del **Programa 3x1 para Migrantes**, aunque no se incluyó en la opinión.

5. Asuntos Generales

- Día Internacional del Migrante: Se reprogramó la conferencia de prensa para el 10 de diciembre.
- Nuevo Coordinador de la COMAR: Presentado Carlos Antonio Vázquez García.
- Propuesta de visita a la frontera sur en febrero.
- Organización de la "Semana de la Migración" en 2025, con eventos culturales y un foro de análisis migratorio.
- Foro en Tijuana: Se discutirá la situación migratoria con actores clave y políticos México-estadounidenses.
- Solicitud a la Guardia Nacional y otras instancias para garantizar seguridad y trato digno a migrantes durante la temporada decembrina.
- Análisis sobre la legislación aduanera para facilitar el ingreso de donaciones provenientes del extranjero.
- Solicitud de apoyo gubernamental para la llegada de migrantes en diciembre.
- Problemática de donaciones en especie retenidas en aduanas.
- Seguimiento al Programa Paisano para garantizar seguridad a connacionales.

30

6. Clausura

La presidenta dio por concluida la reunión a las 11:21 h y convocó a la próxima sesión el 28 de enero de 2025.

Lista de asistencia de diputadas y diputados a la reunión.

Asistentes:

Presidenta. Marcela Guerra Castillo;

Secretaría. Eduardo Castillo López, Víctor Adrián Martínez Terrazas, Nora Yessica Merino Escamilla, Gildardo Pérez Gabino, Aniceto Polanco Morales, Diego Angel Rodríguez Barroso, Nadia Yadira Sepúlveda García, María Damaris Silva Santiago, Roselia Suárez Montes de Oca;

Integrantes. Miguel Alejandro Alonso Reyes, Haidyd Arreola López, Olga Leticia Chávez Rojas, Cesar Israel Damián Retes, Blanca Leticia Gutiérrez Garza, Brígido Ramiro Moreno Hernández, Jessica Ramírez Cisneros.

Ausentes: Deliamaria González Flandez, Nadia Navarro Acevedo, Nadia Navarro Acevedo, Rosa Irene Urbina Castañeda, Benito Aguas Atlahua, Adolfo Alatraste Cantú, José Manuel Hinojosa Pérez.

31

Documentos de la reunión

Asistencia



Acta
1a Ordinaria



Opinión al
PPEF 2025



Acta
de la reunión



Resumen del Acta de la Tercera Reunión Ordinaria

📅 **Fecha:** 28 de enero de 2025

🕒 **Hora de inicio:** 9:35 h | **Hora de término:** 10:20 h

📍 **Lugar:** Mezzanine -sur, Cámara de Diputados/semipresencial

Quórum: 21 legisladores

Presidencia: Diputada Marcela Guerra Castillo

Secretaría: Diputado Gildardo Pérez Gabino

Orden del Día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la segunda reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de Proyectos de Dictamen.
 - a) A la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Artículo 2 de la Ley de Migración. Presentada por la Diputada María Damaris Silva Santiago.
 - b) A la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción V y se recorren las subsecuentes del Artículo 36 de la Ley de Migración. Presentada por la Diputada María Damaris Silva Santiago.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura

32



Desarrollo:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

Se confirma la existencia de quórum legal con 21 legisladores presentes, por lo que se declara formalmente abierta la sesión a las 9:35 h.

2. Aprobación del orden del día

La diputada presidenta solicita la lectura del orden del día. Al no haber observaciones, se somete a votación económica, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO: Se aprueba el orden del día por unanimidad.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Reunión Ordinaria.

Se informa que el acta fue previamente circulada, por lo que se solicita la dispensa de su lectura. Tras votación económica, se omite su lectura y se aprueba el acta por unanimidad.

ACUERDO: Se aprueba el acta de la Segunda Reunión Ordinaria por unanimidad.

4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de Proyectos de Dictamen.

Se someten a consideración dos dictámenes previamente revisados. Se acuerda omitir su lectura por unanimidad.

a) Dictamen a la Iniciativa que reforma el Artículo 2 de la Ley de Migración

La reforma busca incorporar la obligación del Estado de facilitar el retorno y reinserción social de emigrantes mexicanos y sus familias, a través de programas interinstitucionales de identidad, salud, educación, empleo, vivienda e inclusión financiera.

El diputado Diego Ángel Rodríguez Barroso propone incluir el término "vivienda" en el dictamen, lo que es respaldado por la diputada presidenta y otros legisladores.

Tras la discusión, se somete a votación y se aprueba por unanimidad con modificaciones.

ACUERDO: Se aprueba en sentido positivo con modificaciones.

b) Dictamen a la Iniciativa que adiciona una fracción V al Artículo 36 de la Ley de Migración

Se propone permitir que los mexicanos puedan validar su nacionalidad con la CURP, facilitando su identificación y reinserción.

Los legisladores coinciden en que la medida simplificará los trámites de ingreso al país. Tras la discusión, se somete a votación y se aprueba por unanimidad con modificaciones.

ACUERDO: Se aprueba en sentido positivo con modificaciones.

5. Asuntos Generales

Los legisladores abordan diversas propuestas:

- La diputada Roselia Suárez Montes de Oca propone una reunión con representantes de migración en entidades federativas.
- La diputada Guerra Castillo apoya la iniciativa, sugiriendo la participación de los tres niveles de gobierno.
- El diputado Rodríguez Barroso sugiere una reunión con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para analizar recursos para refugios y migrantes.
- La diputada Olga Leticia Chávez Rojas enfatiza el apoyo a casas de refugio mediante donaciones.
- El diputado Víctor Adrián Martínez Terrazas respalda la solicitud de una reunión con el Instituto Nacional de Migración.

34

6. Clausura

La diputada presidenta informa que el tablero de asistencia permanecerá habilitado para el registro de salida. No habiendo más asuntos que tratar, declara clausurada la sesión a las 10:20 h, agradeciendo la asistencia.

Lista de asistencia de diputadas y diputados a la reunión.

Asistentes:

Presidenta. Marcela Guerra Castillo;

Secretaría. Eduardo Castillo López, Deliamaria González Flandez, Víctor Adrián Martínez Terrazas, Nora Yessica Merino Escamilla, Nadia Navarro Acevedo, Gildardo Pérez Gabino, Aniceto Polanco Morales, Diego Angel Rodríguez Barroso, Nadia Yadira Sepúlveda García, María Damaris Silva Santiago, Roselia Suárez Montes de Oca, Rosa Irene Urbina Castañeda;

Integrantes. Adolfo Alatraste Cantú, Miguel Alejandro Alonso Reyes, Haidyd Arreola López, Olga Leticia Chávez Rojas, Cesar Israel Damián Retes, Blanca Leticia Gutiérrez Garza, Brígido Ramiro Moreno Hernández, Jonathan Puertos Chimalhua.

Ausentes: José Manuel Hinojosa Pérez, Jessica Ramírez Cisneros.

35

Documentos de la reunión

Asistencia



Acta 2a Ordinaria



Dictamen a)



Dictamen b)



Acta de la reunión



Resumen del Acta de la Cuarta Reunión Ordinaria

📅 **Fecha:** 26 de febrero de 2025
🕒 **Hora de inicio:** 9:35 h | **Hora de término:** 11:55 h
📍 **Lugar:** Salones C y D, Edificio “G”
Quórum: 17 legisladores presentes

Presidencia: Diputada Marcela Guerra Castillo
Secretaría: Diputada Nora Escamilla



Orden del Día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación de la Coordinadora General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, Lic. Xadeni Méndez Márquez.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la tercera reunión ordinaria.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de Proyectos de Dictamen a Propositiones.
 - c) Dictamen de la Comisión de Asuntos Migratorios a diversas Propositiones con punto de acuerdo relativas a la Protección de Personas Migrantes y Connacionales Repatriados. Presentadas por la diputada Noemí Berenice Luna Ayala (Exp. 997), diputada María Damaris Silva Santiago (Exp. 1032) y diputadas Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel y Laura Ivonne Ruíz Moreno (Exp. 1050);
 - d) Dictamen de la Comisión de Asuntos Migratorios a diversas Propositiones con punto de acuerdo relativas a estrategias de Atención a Migrantes en los Estados de Zacatecas y Nuevo León. Presentadas por la diputada Noemí Berenice Luna Ayala (Exp. 998) y diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas (Exp. 1116);
 - e) Dictamen de la Comisión de Asuntos Migratorios a diversas Propositiones con punto de acuerdo en materia de Fortalecimiento de la Atención y Protección a la Niñez Migrante. Presentadas por el diputado Fernando Jorge Castro Trenti (Exp. 1037) y la diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo (Exp. 1115)
6. Asuntos Generales.
7. Clausura

36

Desarrollo:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

Se confirma el quórum legal con 17 legisladores presentes, por lo que se declara formalmente abierta la sesión a las 9:35 h.

2. Aprobación del orden del día

La diputada presidenta pide que se lea el orden del día. Al no haber comentarios, se somete a votación económica, resultando aprobado por unanimidad.

ACUERDO: Se aprueba el orden del día por unanimidad.

3. Presentación de la Coordinadora General de la COMAR, Lic. Xadeni Méndez Márquez

La Presidencia presentó a la Lic. Xadeni Méndez Márquez, Coordinadora General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), destacando su trayectoria profesional y la importancia de su labor en la atención de personas refugiadas. Posteriormente, la Lic. Méndez Márquez dirigió un mensaje a la Comisión

37

4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Reunión Ordinaria.

Se consultó a la Asamblea sobre la dispensa de la lectura del Acta de la Tercera Reunión Ordinaria, lo cual fue aprobado por mayoría. No habiendo observaciones al contenido del Acta, se sometió a votación económica, resultando aprobado por unanimidad.

ACUERDO: Se aprueba el acta de la Tercera Reunión Ordinaria por unanimidad.

5. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de Proyectos de Dictamen a Proposiciones.

Se aprobó omitir la lectura de los dictámenes correspondientes a los incisos a), b) y c), presentándose los aspectos relevantes de cada uno por parte del secretario técnico.

- a) **Dictamen a diversas proposiciones con punto de acuerdo relativas a la Protección de Personas Migrantes y Connacionales Repatriados:** Se otorgó el uso de la palabra a las diputadas proponentes. Se abrió la discusión y, tras no haber más intervenciones, se sometió a votación, resultando rechazado por mayoría.

ACUERDO: El dictamen en sentido positivo de la Comisión de Asuntos Migratorios respecto a diversas proposiciones con punto de acuerdo relativas a la protección de personas migrantes y connacionales repatriados. Se rechaza con seis votos a favor y siete en contra.

 Dip. Cesar Israel Damián Retes	A FAVOR
 Dip. Jonathan Puertos Chimalhua	EN CONTRA
 Dip. Deliamaria González Flandez	EN CONTRA
 Nadia Navarro Acevedo	A FAVOR
 Dip. Diego Angel Rodríguez Barroso	A FAVOR
 Dip. Víctor Adrián Martínez Terrazas	A FAVOR
 Dip. Marcela Guerra Castillo	A FAVOR
 Dip. Nora Yessica Merino Escamilla	EN CONTRA
 Dip. Roselia Suárez Montes de Oca	EN CONTRA
 Dip. Adolfo Alatraste Cantú	EN CONTRA
 Dip. Aniceto Polanco Morales	EN CONTRA
 Dip. Eduardo Castillo López	EN CONTRA
 Dip. Blanca Leticia Gutiérrez Garza	A FAVOR

- b) **Dictamen a diversas proposiciones con punto de acuerdo relativas a estrategias de Atención a Migrantes en Zacatecas y Nuevo León:** Se otorgó el uso de la palabra a las diputadas proponentes. Se abrió la discusión y, tras no haber más intervenciones, se sometió a votación, resultando rechazado por mayoría.

ACUERDO: El dictamen en sentido positivo de la Comisión de Asuntos Migratorios respecto a diversas proposiciones con punto de acuerdo relativas a estrategias de Atención a Migrantes en los Estados de Zacatecas y Nuevo León, fue rechazado con seis votos a favor y siete en contra.

 Dip. Cesar Israel Damián Retes	A FAVOR
 Dip. Jonathan Puertos Chimalhua	EN CONTRA
 Dip. Deliamaria González Flandez	EN CONTRA
 Nadia Navarro Acevedo	A FAVOR
 Dip. Diego Angel Rodríguez Barroso	A FAVOR
 Dip. Víctor Adrián Martínez Terrazas	A FAVOR
 Dip. Marcela Guerra Castillo	A FAVOR
 Dip. Nora Yessica Merino Escamilla	EN CONTRA
 Dip. Roselia Suárez Montes de Oca	EN CONTRA
 Dip. Adolfo Alatríste Cantú	EN CONTRA
 Dip. Aniceto Polanco Morales	EN CONTRA
 Dip. Eduardo Castillo López	EN CONTRA
 Dip. Blanca Leticia Gutiérrez Garza	A FAVOR

- c) **Dictamen a diversas proposiciones con punto de acuerdo en materia de Fortalecimiento de la Atención y Protección a la Niñez Migrante:** Se otorgó el uso de la palabra a los diputados proponentes. Se inició la discusión y, al no concluir las intervenciones, se procedió a la votación.

ACUERDO: Se rechazó el dictamen en sentido positivo de la Comisión de Asuntos Migratorios respecto a diversas Proposiciones con punto de acuerdo en materia de Fortalecimiento de la Atención y Protección a la Niñez Migrante, con cinco votos a favor y ocho en contra.

 Dip. Cesar Israel Damián Retes	A FAVOR
 Dip. Jonathan Puertos Chimalhua	EN CONTRA
 Dip. Deliamaria González Flandez	EN CONTRA
 Dip. Diego Angel Rodríguez Barroso	A FAVOR
 Dip. Víctor Adrián Martínez Terrazas	A FAVOR
 Dip. Marcela Guerra Castillo	A FAVOR
 Dip. Nora Yessica Merino Escamilla	EN CONTRA
 Dip. Roselia Suárez Montes de Oca	EN CONTRA
 Dip. Adolfo Alatríste Cantú	EN CONTRA
 Dip. Aniceto Polanco Morales	EN CONTRA
 Dip. Eduardo Castillo López	EN CONTRA
 Dip. Blanca Leticia Gutiérrez Garza	A FAVOR
 Dip. Olga Leticia Chávez Rojas	EN CONTRA

6. Asuntos Generales

- La diputada Chávez Rojas plantea una iniciativa para reformar la Ley de Refugiados, con el fin de otorgar refugio en México a personas perseguidas por su orientación sexual o identidad de género.
- La diputada María Damaris Silva Santiago expresó su apoyo a estas personas, destacando que no puede haber paz mientras persistan las injusticias relacionadas con la discriminación y violencia por estas causas.

6. Clausura

La reunión concluyó a las 11:55 horas con un agradecimiento a los participantes.

Lista de asistencia de diputadas y diputados a la reunión.

41

Asistentes:

Presidenta. Marcela Guerra Castillo;

Secretaría. Eduardo Castillo López, Deliamaria González Flandez, Víctor Adrián Martínez Terrazas, Nora Yessica Merino Escamilla, Nadia Navarro Acevedo, Gildardo Pérez Gabino, Aniceto Polanco Morales, Diego Angel Rodríguez Barroso, María Damaris Silva Santiago, Roselia Suárez Montes de Oca;

Integrantes. Adolfo Alatríste Cantú, Miguel Alejandro Alonso Reyes, Olga Leticia Chávez Rojas, Cesar Israel Damián Retes, Blanca Leticia Gutiérrez Garza Jonathan Puertos Chimalhua.

Ausentes: Nadia Yadira Sepúlveda García, Rosa Irene Urbina Castañeda, Haidyd Arreola López, José Manuel Hinojosa Pérez, Brígido Ramiro Moreno Hernández, Jessica Ramírez Cisneros.

Documentos de la reunión

Orden del día



Asistencia



Acta
3ª Ordinaria



Proyecto
Dictamen a)



Proyecto
Dictamen b)



Proyecto
Dictamen c)



42

Acta
de la reunión
Pendiente de aprobación

V. Relación de documentos, opiniones e informes generados.

- ❖ Programa Anual de Trabajo de la Comisión para el Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura.
- ❖ Opinión de la Comisión de Asuntos Migratorios al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025.
- ❖ Acuerdo de la Junta Directiva de la Comisión de Asuntos Migratorios de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, referente a la realización de reuniones en modalidad semipresencial, conforme lo dispone el artículo 312 del reglamento de la cámara de diputados.
- ❖ Acuerdo de la Junta Directiva de la Comisión de Asuntos Migratorios, por el que se faculta a la presidencia de la comisión para que gestione en nombre de sus integrantes actos administrativos.
- ❖ Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Artículo 2 de la Ley de Migración. Presentada por la Diputada María Damaris Silva Santiago.
- ❖ Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción V y se recorren las subsecuentes del Artículo 36 de la Ley de Migración. Presentada por la Diputada María Damaris Silva Santiago.
- ❖ Proyecto de Dictamen de la Comisión de Asuntos Migratorios a diversas Propositiones con punto de acuerdo relativas a la Protección de Personas Migrantes y Connacionales Repatriados. Presentadas por la diputada Noemí Berenice Luna Ayala, diputada María Damaris Silva Santiago; y diputadas Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel y Laura Ivonne Ruíz Moreno.
- ❖ Proyecto de Dictamen de la Comisión de Asuntos Migratorios a diversas Propositiones con punto de acuerdo relativas a estrategias de Atención a Migrantes en los Estados de Zacatecas y Nuevo León. Presentadas por la diputada Noemí Berenice Luna Ayala; y diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas.

43

- ❖ Proyecto de Dictamen de la Comisión de Asuntos Migratorios a diversas Propositiones con punto de acuerdo en materia de Fortalecimiento de la Atención y Protección a la Niñez Migrante. Presentadas por el Diputado Fernando Jorge Castro Trenti; y la Diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo.
- ❖ Opinión de la Comisión de Asuntos Migratorios al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030;
- ❖ Calendario de reuniones de la comisión para el primer año de ejercicio.
- ❖ Acta de la Reunión de Instalación de la Comisión de Asuntos Migratorios.
- ❖ Acta de la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Migratorios.
- ❖ Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Migratorios.
- ❖ Acta de la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Migratorios.
- ❖ Acta de la Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Comisión de Asuntos Migratorios.
- ❖ Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Asuntos Migratorios.

VI. Resumen de otras actividades desarrolladas

REUNIÓN CON EL GRUPO DE TRABAJO SOBRE POLÍTICAS MIGRATORIAS (GTPM).

6 de noviembre del 2024

La Diputada Marcela Guerra Castillo sostuvo una reunión de trabajo para la presentación del Grupo de Trabajo sobre Políticas Migratorias (GTPM) como una red de sociedad civil mexicana apartidista que, desde el 2010, promueve ante el Poder Legislativo la mejora normativa en materia de migración y asilo desde una perspectiva de derechos humanos, género, edad e interculturalidad.

Se estableció la relación para la colaboración en el seguimiento a las agendas institucionales: la agenda política la cual establece, cuál es la visión de política migratoria y de asilo en México que tienen y proponen; así como la agenda legislativa que incluye algunas propuestas de reformas a marcos normativos que han identificado y que pueden contribuir a la construcción de una política respetuosa y garantista de los derechos de las personas en contextos de movilidad.

Se ofreció la realización de un taller para asesores.

Participaron

- Melissa Vertiz Hernández. Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo Sobre Política Migratoria y parte del Consejo Directivo del Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, A.C.
- Diana Martínez Medrano. Consultora en temas de movilidad humana y Secretaría Técnica de la Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones.



APERTURA DE ALTO NIVEL DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE SOBRE MIGRACIÓN (ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM)).

7 de noviembre del 2024

El evento estuvo dirigido a contrapartes gubernamentales clave en materia migratoria, la comunidad diplomática en México, así como el sector privado y la sociedad civil organizada; con el objetivo de fungir como una herramienta para sensibilizar a la sociedad sobre las valiosas contribuciones que hacen las personas migrantes al desarrollo, así como combatir la xenofobia y la discriminación. En esta edición, el enfoque del festival será las contribuciones al desarrollo económico que hacen las personas migrantes.



46

REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES Y SOLICITANTES DE LA CONDICIÓN DE REFUGIADO

8 de noviembre del 2025

El objetivo de esta Comisión es la definición de la Política Nacional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugio, a efecto de coordinar las estrategias y acciones necesarias para garantizar el ejercicio, respecto y protección de los derechos humanos de este sector, tomando como premisa el cumplimiento del interés superior de la niñez, conforme lo mandado en la Convención sobre los Derechos del Niño, y la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y sus respectivas Leyes Estatales y demás disposiciones aplicables. Desde su creación se establece que la Presidencia de la Comisión de Asuntos Migratorios forma parte de esta.

En esta reunión se alcanzaron los siguientes acuerdos:

Los y las integrantes registraron los avances relacionados con la elaboración del Informe sobre las Actividades del Cumplimiento del Programa de Trabajo 2024, el cual será presentado en la siguiente sesión de la Comisión de Migración.

Asimismo, los y las integrantes anotaron los avances para la preparación de la Propuesta de Programa de Trabajo 2025, que se presentará en la próxima sesión de la Comisión de Migración.



47

FORO REALIDADES MIGRANTES

8 de noviembre de 2024

La Diputada Maria Damaris Silva Santiago, Secretaria de la Comisión de Asuntos Migratorios convoco al Foro en el Auditorio Aurora Jiménez con la participación de diversos especialistas y el la presencia del Cónsul de Honduras en México Héctor Amador. En el que se abordaron los siguientes temas:

- Desafíos que enfrentan los migrantes en tránsito.
- Relatos de experiencias de personas migrantes.
- Propuestas para la visibilizarían de los peligros para los migrantes en tránsito



REUNIÓN CON EL REPRESENTANTE DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (ACNUR / MÉXICO)

10 de noviembre de 2024

Giovanni Lepri, Representante; Uriel Salas, Oficial de Enlace; Carolina Reyes, Asociada Principal de Protección.

Se establecieron los marcos de cooperación y el seguimiento y apoyo a los trabajos que realice la Comisión de Asuntos Migratorios.



48

REUNIÓN EN EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE)

12 de noviembre de 2024

Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Migratorios participaron en una reunión con consejeros, consejeras y autoridades del INE para discutir sobre la garantía de los derechos políticos y electorales de los mexicanos radicados en el exterior y el voto de los mexicanos y mexicanas migrantes. Durante el encuentro, se destacó la importancia de modernizar y adaptar los mecanismos de inscripción y votación.



REUNIÓN CON LA FINANCIERA DEL BIENESTAR (FINABIEN). SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SICT)

13 de noviembre de 2024

Reunión de autoridades de FINABIEN con diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Migratorios para presentar y difundir los servicios financieros que ofrece FINABIEN a la comunidad de mexicanos residentes en el exterior.

- Mtra. María del Rocío Mejía Flores - Directora General de FINABIEN
- Dr. Edgar Horacio Esquivel Martínez - Director de la Red de Sucursales
- Mtro. Braulio Quevedo Cardoso - Subdirector Comercial de la Red de Sucursales
- Mtra. Paulina Olvera López - Gerenta Comercial de la Red de Sucursales
- Lic. Ghandi Góngora Romero - Responsable del Área de Remesas de la Dirección General



49

JUNTA CON EX BRACEROS

19 de noviembre de 2024

La Diputada María Damaris Silva Santiago, Secretaria de la Comisión de Asuntos Migratorios, sostuvo una reunión con ex braceros del programa Braceros 1942-1964, encabezados por su dirigente Baldomero Capiz, en donde se abordaron temas como:

- La deuda histórica del fondo campesino del 10% y programas sociales para ex braceros.
- Se reiteró una solicitud de reuniones con titulares de la Secretaría de Hacienda y Secretaría de Gobernación.
- Se planteó la realización de un foro para abordar esta problemática desde la Cámara de Diputados.



REUNIÓN VIRTUAL DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN PARA PROMOVER LA INCLUSIÓN FINANCIERA Y EL ENVÍO DE REMESAS A BAJO COSTO. FINANCIERA PARA EL BIENESTAR (FINABIEN) / SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SICT)

20 de noviembre de 2024

La Diputada Migrante Roselia Suárez Montes de Oca, Secretaria de la Comisión de Asuntos Migratorios, coordinó una reunión virtual de FINABIEN con la comunidad migrante de Chicago, Illinois.



50

REUNIÓN EN EL CONSULADO DE MÉXICO EN CHICAGO, ILLINOIS. SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE)

22 de noviembre de 2024

La Diputada Roselia Suárez Montes de Oca, Secretaria de la Comisión de Asuntos Migratorios, sostuvo un encuentro con la Cónsul General de México en Chicago, Reina Torres Mendívil, con el objetivo de proteger y garantizar los derechos humanos de los mexicanos residentes en Illinois.



MESA DE DIÁLOGO BAJO EL ESQUEMA DE PARLAMENTO ABIERTO RUMBO AL PEF 2025 CON LA TEMÁTICA GOBIERNO

25 de noviembre de 2024

Participación en la mesa organizada por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, presidida por la Diputada Merilyn Gómez Pozos y coordinada por el Diputado Jericó Abramo Masso.

Se inauguraron los trabajos referentes al parlamento abierto con metodología de mesas de diálogo para el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025. El objetivo es que las propuestas de especialistas se incorporen en el proyecto ejecutivo que la mesa de trabajo presentará a la Comisión, con el fin de lograr un proyecto más preciso en temas que no se están atendiendo en materia de migración y asilo desde una perspectiva de derechos humanos, género, edad e interculturalidad.



51

5ª SEMANA NACIONAL DE INVERSIÓN EN PRIMERA INFANCIA

26 de noviembre de 2024

Participación en el evento que tuvo como objetivo promover la discusión pública en torno a la importancia estratégica de la inversión en primera infancia en México. Se buscó sensibilizar a las y los legisladores, asesores legislativos y aliados para que visibilicen y activen las acciones necesarias para garantizar que cada niña y niño ejerza de forma plena sus derechos.



SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA)

29 de noviembre de 2024

Primera Sesión Ordinaria de la Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugio.

El objetivo de esta Comisión es definir la Política Nacional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugio, a fin de coordinar estrategias y acciones que garanticen el ejercicio, respeto y protección de los derechos humanos de este sector, conforme a la Convención sobre los Derechos del Niño y la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Durante esta sesión se realizaron las siguientes presentaciones:

- Informe de Actividades de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2024 de la Comisión de Migración (Secretaría Ejecutiva del SIPINNA).
- Presentación y aprobación del Programa de Trabajo 2025 de la Comisión de Migración (Secretaría Ejecutiva del SIPINNA).
- Reporte de Avances del Plan Estratégico de Acciones para la Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Movilidad (PEAANNAM).

52



<https://www.gob.mx/sipinna/documentos/comision-proteccion-integral-de-ninas-ninos-y-adolescentes-migrantes-y-solicitantes-de-la-condicion-de-refugiado>

FORO DERECHOS DE LOS TRABAJADORES MIGRANTES EN DURANGO

30 de noviembre de 2024

La Diputada Roselia Sánchez Montes de Oca, secretaria de la Comisión, participó en un conversatorio con trabajadores sobre la defensa de los derechos laborales de trabajadores migrantes en Estados Unidos y Canadá. También se proporcionó información sobre la inclusión financiera que ofrece FINABIEN.



53

CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES (CONOCER) / SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP)

3 de diciembre de 2024

Programa de Certificaciones de Competencias Laborales para los Migrantes Mexicanos en Canadá.

Las diputadas Roselia Suárez Montes de Oca y Nadia Sepúlveda, junto con el Diputado Aniceto Polanco, integrantes de la Junta directiva de la Comisión de Asuntos Migratorios; participaron en una reunión con CONOCER para promover un acuerdo con la UFCW (Sindicato Internacional de Trabajadores de la Alimentación y el Comercio) para implementar el Programa de Certificación para migrantes mexicanos en Canadá.

Participantes:

- Mtra. María Guillermina Alvarado Moreno - Directora General de CONOCER
- Pablo Godoy - Director General de Relaciones Internacionales del Sindicato UFCW
- Mtra. Graciela Báez Ricárdez - Directora General de Política Educativa, Mejores Prácticas y Cooperación



54

FIRMA DE CONVENIO ENTRE LA UFCW (SINDICATO INTERNACIONAL DE TRABAJADORES DE LA ALIMENTACIÓN Y EL COMERCIO) Y LA BANCADA MIGRANTE 3 de diciembre de 2024

Convenio para promover los derechos laborales de trabajadores migrantes en Canadá.
Participación de la diputada secretaria de la comisión Roselia Suárez Montes de Oca.



REUNIÓN CON LA ORGANIZACIÓN BINACIONAL "AL OTRO LADO"

4 de diciembre de 2024

"Al Otro Lado" ofrece ayuda legal y humanitaria a deportados, refugiados y familias separadas en Los Ángeles, San Diego y Tijuana.

En la reunión, en la que participó la diputada secretaria de la Comisión de Asuntos Migratorios, Nadia Sepúlveda, se destacó el compromiso conjunto de trabajar en favor de los derechos humanos y la dignidad de los migrantes.

Se reconoció el papel crucial de la organización en la atención integral de personas en situación de vulnerabilidad, proporcionando asistencia legal, apoyo psicológico y servicios humanitarios a quienes enfrentan separación familiar y desplazamiento forzado.



55

ESPACIO DE REFLEXIÓN "DERECHOS HUMANOS, MIGRACIÓN, ASILO Y TRABAJO LEGISLATIVO"

6 de diciembre de 2024

Organizado por la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Grupo de Acción por la No Detención de Personas Refugiadas y el Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria.

Dirigido a:

Asesores de la Comisión de Asuntos Migratorios, Asuntos de la Frontera Norte, Asuntos de la Frontera Sur, Derechos de la Niñez y Adolescencia y Relaciones Exteriores.

Objetivo:

Fomentar un espacio de intercambio de conocimientos, reflexiones y experiencias sobre migración y asilo con personas legisladoras, asesoras y tomadoras de decisiones, para reconocer la importancia de la perspectiva de derechos humanos en la modificación de marcos normativos.

Programa:

- ❖ Bloque 1. Características de la Movilidad Humana en México
 - Causas estructurales en los países de origen.
 - Perfiles de las personas en movilidad en México.
 - Efectos de la política migratoria y de asilo actual: avances y retos.
- ❖ Bloque 2. Trabajo Legislativo para la Protección de Personas Refugiadas y Migrantes
 - Marcos normativos internacionales y nacionales aplicables a la movilidad humana en México.
 - Oportunidades legislativas para avanzar en materia de migración y asilo.
 - Agendas que fortalecen el trabajo legislativo en estos temas.

56



ENCUENTRO EN LA FISCALÍA DEL DISTRITO FRONTERIZO COSTA

7 de diciembre de 2024

Participaron:

- María Amalia Toriello Elorza - Secretaria de la Frontera Sur
- César Amín González Orantes - Fiscal del Distrito Fronterizo Costa
- Dr. Javier Vázquez Moctezuma - Fiscal de Inmigrantes
- Cleo Ortiz - Síndica Municipal de Tapachula
- Representantes de organizaciones internacionales y asociaciones civiles

La diputada Rosa María Urbina, secretaria de la Comisión de Asuntos Migratorios, participó en la reunión en la que se discutieron estrategias de atención para personas en situación de movilidad y para residentes temporales o permanentes en la Zona Soconusco.



57

FIRMA DEL ACUERDO DE VOLUNTADES SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS MIGRANTES POR ACCIÓN AFIRMATIVA Y FINABIEN

10 de diciembre de 2024

Firma del Convenio de FINABIEN con diputadas y diputados de la Bancada Migrante e integrantes de la Comisión de Asuntos Migratorios. El objetivo es que las y los legisladores sean promotores de la inclusión financiera y del envío de remesas de mexicanos residentes en el exterior a bajo costo a través de FINABIEN.



CONFERENCIA DE PRENSA CON MOTIVO DEL “DÍA INTERNACIONAL DEL MIGRANTE” 10 de diciembre de 2024

La Comisión de Asuntos Migratorios reiteró su compromiso de proteger a mexicanas y mexicanos en Estados Unidos ante la amenaza de deportación masiva.

Se destacó la importancia de los migrantes como pilares del desarrollo económico, social y cultural de México, así como la urgencia de reforzar los mecanismos de apoyo para quienes han dejado su país en busca de mejores oportunidades.



58



REUNIÓN DE TRABAJO CON LÍDERES INDÍGENAS MIGRANTES

10 de diciembre de 2024

Organizada por la Diputada María Damaris Silva Santiago, secretaria de la Comisión de Asuntos Migratorios, en el marco del Día Internacional del Migrante. Durante la reunión, se presentaron participaciones sobre la atención a los pueblos originarios ante los cambios en las políticas migratorias de Estados Unidos.

Participaron distinguidos líderes migrantes del Estado de México y Michoacán, quienes compartieron sus experiencias para vincularlas con los trabajos de la Comisión de Asuntos Migratorios.

Temas abordados:

- Solicitud a las autoridades federales y estatales para garantizar la seguridad en los trayectos de regreso de los paisanos.
- Fortalecimiento de los servicios consulares.
- Problemáticas de las comunidades indígenas y la necesidad de prevenir la migración mediante el fortalecimiento de la comercialización de sus productos artesanales.



59

WEBINAR: RETOS Y PROPUESTAS PARA TRANSVERSALIZAR LA PERSPECTIVA DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LAS INSTITUCIONES

11 de diciembre de 2024

Temas abordados: Retos, avances y experiencia en el camino de la transversalidad.

Condiciones para la transversalidad: una herramienta para el cambio de perspectiva en el trabajo interinstitucional.



ILUMINACIÓN DEL FRONTISPICIO POR EL DÍA INTERNACIONAL DEL MIGRANTE

10 de diciembre de 2024

A solicitud de la Comisión de Asuntos Migratorios, se realizó la ceremonia de iluminación del frontispicio de la Cámara de Diputados.

Este acto simbólico reafirma el compromiso del Poder Legislativo con los derechos y el reconocimiento de la comunidad migrante. La conmemoración no solo visibiliza las contribuciones de los connacionales en el exterior, sino que también subraya la necesidad de seguir fortaleciendo políticas públicas que garanticen su bienestar y protección.



60

REUNIÓN DE TRABAJO CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL, FRANCISCO CERVANTES DÍAZ Y PARTE DE SU EQUIPO, ASÍ COMO MIEMBROS DE ACNUR, OIM MÉXICO, TENT PARTNERSHIP FOR REFUGEES Y REPRESENTANTES DE DISTINTAS INSTITUCIONES DE GOBIERNO

11 de diciembre del 2024

La Diputada Rosa María Urbina participó en la reunión con el objetivo de incluir en la legislación nacional a las personas en contexto de movilidad.



EVENTO EN LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

12 de diciembre de 2024

Organizado por IMUMI.

Tema: "Derecho a la identidad: familias transnacionales y de estatus mixto en contextos de retorno".

Presentación del Manual de Identidad: una guía para registrar la nacionalidad mexicana de su hija o hijo.

61

Se analizó, junto con autoridades de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Registro Nacional de Población e Identidad, el Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior, Registros Civiles y la Embajada de Estados Unidos en México, los retos que enfrentan las familias transnacionales que han sido deportadas o retornadas, voluntaria o involuntariamente, a México. Se abordó la problemática del desconocimiento de procedimientos y la falta de acceso a información adecuada para la inscripción de la nacionalidad mexicana de sus hijas e hijos nacidos en el extranjero, especialmente en Estados Unidos.



REUNIÓN VIRTUAL DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN PARA PROMOVER LA INCLUSIÓN FINANCIERA Y EL ENVÍO DE REMESAS A BAJO COSTO

12, 14 de diciembre de 2024 y 8 de enero de 2025

Organizada por la Diputada Migrante Roselia Suárez Montes de Oca con la comunidad migrante de Ciudad Hidalgo, Michoacán, con la comunidad migrante de Ontario, Canadá y Estados Unidos, en colaboración con FINABIEN.



62

REUNIÓN CON EMILY WHITE, COORDINADORA REGIONAL DE REFUGIADOS DE LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS EN MÉXICO

12 de diciembre de 2024

Reunión de presentación de la Coordinadora Regional con la Presidencia de la Comisión, con el propósito de establecer posibles acciones futuras en torno al apoyo a refugiados y los recursos que aporta la cooperación estadounidense a agencias internacionales y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR).



POSADA ORGANIZADA POR EL MOVIMIENTO JUVENTUD 2000

13 de diciembre de 2024

Un espacio de solidaridad y apoyo para las personas migrantes.

Participación de la Diputada Nadia Sepúlveda con la comunidad migrante, impulsando iniciativas que brinden apoyo, protección y mejores condiciones para quienes transitan por México o buscan construir un nuevo futuro.



63

REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN

13 de diciembre de 2024

Grupo de Trabajo de la Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugiado.

Temas abordados:

- Recomendaciones emitidas por el Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas sobre la movilidad humana infantil.
- Seguimiento a los acuerdos y resultados de la Décimo Primera Sesión de la Comisión de Migración.
- Asuntos Generales.
- Lectura de acuerdos y cierre de la reunión.

FIRMA DEL CONVENIO ENTRE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA Y LA CONVENCION INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y MIGRACION

14 de diciembre de 2024

La Diputada Nadia Sepúlveda participó como testigo de este acuerdo, que representa un compromiso sólido para fortalecer las acciones en favor de los migrantes, garantizando el respeto a sus derechos y promoviendo su acceso a justicia, asistencia humanitaria e integración social.

Se destacó la importancia de Baja California como una de las principales regiones de tránsito y asentamiento de migrantes en México, lo que hace indispensable la coordinación entre instituciones locales e internacionales para brindar una respuesta efectiva y humanitaria a los retos migratorios.



64

CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y LA CONVENCION INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y MIGRACION

16 de diciembre de 2024

En el marco del Mes del Migrante Internacional, se efectuó la firma del convenio con la participación de la Diputada Federal Migrante Nadia Sepúlveda y el Director Internacional de Enlace con Asociaciones Civiles, Mtro. Francisco de Jesús Oliveros Absalón.

El objetivo del convenio es fortalecer acciones para avanzar hacia una migración ordenada, segura y regular.



TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICA MIGRATORIA (CCPM) DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (VIRTUAL)

20 de diciembre de 2024

Temas abordados:

- Actividades en materia de política migratoria y movilidad humana (UPMRIP):
 - a) Seguimiento de acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria 2024.
 - b) Procedimiento de repatriación al interior de México.
 - c) Acompañamiento a las caravanas de personas migrantes.
- Acciones para la atención a la Recomendación 111VG/2023 de la CNDH sobre estaciones y estancias migratorias (INM).
 - Informe sobre la atención de los 18 puntos del Plan de Acción 2022-2024 para las comunidades mexicanas residentes en el exterior (IMME-SRE).
 - Resultados de la Encuesta sobre la Población Refugiada en México (ACNUR).

Se distribuyeron los siguientes materiales:

- Presentación sobre el procedimiento de repatriación al interior de México y el acompañamiento a las caravanas de personas migrantes (UPMRIP).
- Presentación sobre las acciones para la atención a la Recomendación 111VG/2023 de la CNDH sobre estaciones y estancias migratorias (INM).
- Informe sobre la atención de los 18 puntos del Plan de Acción 2022-2024 para las comunidades mexicanas en el exterior (IMME-SRE).
- Presentación de los resultados de la Encuesta sobre la Población Refugiada en México (ACNUR).

65

POSADA CON NIÑOS MIGRANTES DE LA CASA HOGAR "12 PIEDRITAS", GUADALAJARA, JALISCO

21 de diciembre de 2024

Participación de la Diputada Nadia Sepúlveda, secretaria de la Comisión de Asuntos Migratorios, quien destacó la importancia de fortalecer los programas de atención, protección y acompañamiento para garantizar el bienestar y desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes migrantes.



VISITA A LA UFCW EN MONTREAL, CANADÁ

14 de enero de 2025

Reunión con trabajadores agremiados al Sindicato Internacional de Trabajadores de la Alimentación y el Comercio (UFCW) y con autoridades del sindicato. Se abordaron temas relacionados con la promoción de los derechos humanos y laborales de los trabajadores del sector de embutidos en Ontario, Canadá.



66

FORO: “MIGRACIÓN SEGURA, ORDENADA Y REGULAR” – PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2025-2030

15 de enero de 2025

La Secretaría de Gobernación (SEGOB) llevó a cabo el Foro Migración Ordenada, Segura y Regular, como parte del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, con el objetivo de construir y fortalecer una política migratoria humanista, conforme a la instrucción de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Durante el foro, se presentaron y discutieron propuestas de servidores públicos, expertos en migración, integrantes de la sociedad civil y representantes de organizaciones internacionales.

Participaron:

- Arturo Medina, Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la SEGOB.
- César Yáñez, Subsecretario de Gobierno.
- Rocío Bárcena, Subsecretaria de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos.



FORO SOBRE EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO – MESAS DE MOVILIDAD HUMANA Y CONSULADOS

15 de enero de 2025

Durante su participación en este evento, la diputada Nadia Sepúlveda, secretaria de la Comisión de Asuntos Migratorios, analizó estrategias para mejorar la gestión de la migración en México. Se discutió la integración de migrantes, el fortalecimiento de mecanismos de apoyo para personas en tránsito o en situación de deportación, y las mejores prácticas para garantizar su bienestar y derechos.

67



REUNIÓN CON EL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SNDIF)

16 de enero de 2025

Reunión con María del Rocío García Pérez, titular del SNDIF, para promover acciones en beneficio de la niñez migrante.



REUNIÓN CON LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM) – MÉXICO

16 de enero de 2025

La Diputada Damaris Silva, secretaria de la Comisión de Asuntos Migratorios, sostuvo una reunión con representantes de la OIM para dar seguimiento a la colaboración con esta organización en temas migratorios.

REUNIÓN CON LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (CNDH)

20 de enero de 2025

La Diputada Damaris Silva se reunió con la titular de la CNDH para promover cursos en materia de derechos humanos y fortalecer el trabajo legislativo en esta área.



68

REUNIÓN DE TRABAJO CON EL GRUPO DE TRABAJO SOBRE POLÍTICAS MIGRATORIAS Y EL CENTRO FRAY MATÍAS DE CÓRDOVA, TAPACHULA

24 de enero de 2025

Temas tratados:

Presentación del Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba y otras organizaciones referentes en Tapachula.

Seguimiento a espacios de formación en materia migratoria.

Entrega de comentarios del Grupo de Trabajo sobre Políticas Migratorias (GTPM) a las reformas turnadas a la CAM de septiembre a la fecha.

Evaluación de posibles rutas para la implementación de algunas de las propuestas de reforma del GTPM.



REUNIÓN DE LA DIPUTADA SECREARIA ROSELIA SUÁREZ MONTES DE OCA CON LA CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN CHICAGO, REINA TORRES MENDÍVIL

24 de enero de 2025

Se discutieron acciones para proteger y garantizar los derechos humanos de los mexicanos residentes en Illinois ante la política migratoria del Presidente Donald Trump.

REUNIÓN CON LEGISLADORAS Y LEGISLADORES MIGRANTES EN LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE)

27 de enero de 2025

Reunión informativa con legisladores e integrantes de las Comisiones de Asuntos Migratorios y Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, junto con funcionarios de la SRE.

Temas abordados:

- Estrategias y programas en México y en los consulados para brindar asesoría legal y laboral.
- Servicios de defensoría y asistencia jurídica.
- Registro Civil y procedimientos de repatriación de restos.
- Pensiones alimenticias y apoyo a mexicanos en situación de deportación o retorno.

69



PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO CIUDADANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN 2025

04 de febrero

Doctor Francisco Garduño Yáñez

Comisionado del Instituto Nacional de Migración y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano del INM

Propuestas para la política migratoria ante la deportación masiva de personas migrantes y mexicanas desde los Estados Unidos de América

Licenciado Antonio Andrés Vidal Islas, Director General de Control y Verificación Migratoria
Acuerdos:

El Instituto Nacional de Migración operará conforme a la Ley de Migración y la Política continuará siendo humanitaria con respeto a los Derechos Humanos, protección humanitaria, con acciones que atiendan la dignidad de las personas migrantes.

El Consejo Ciudadano solicita al Instituto Nacional de Migración proporcione al Consejo Ciudadano la información emitida en la Primer Sesión Extraordinaria del Consejo Ciudadano respecto a las acciones de Repatriación y los Programas con que cuenta para la atención a las personas migrantes deportadas y mexicanos repatriados.

70

El Consejo Ciudadano promoverá la coordinación con los legisladores a fin de proporcionar los elementos necesarios para la expedición de una nueva Ley de Migración.

El Consejo Ciudadano nombra a Salvador Guerrero Navarro, a Rosa July Rodríguez y al Padre Héctor Julio López Vivas como mecanismos de interlocución para acompañar al INM respecto al Programa México te abraza y atención a personas extranjeras en contexto de movilidad



FORO “RETOS Y OPORTUNIDADES PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS MIGRANTES EN RETORNO DE ESTADOS UNIDOS A MÉXICO”

05 de febrero

Espacio de diálogo y reflexión entre diferentes actores clave para compartir información actual y poner sobre la mesa propuestas para la atención de personas migrantes mexicanas ante su eventual devolución masiva a México.

Se plantearon los siguientes puntos:

1. La implementación de una cartilla por parte de la Segob con información clara y sencilla para el acceso a servicios y derechos de las y los connacionales en retorno.
2. La creación de un Registro Nacional de Migrantes Mexicanos Repatriados
3. La creación de estrategias de acceso efectivo al trabajo formal para emigrantes retornados, de la mano de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)
4. Visitas de las y los legisladores a los albergues que se han habilitado en las entidades federativas del norte del país.
5. Aprovechamiento de las capacidades y conocimientos de los migrantes retornados.

71



REUNIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES OCR, OIM, UNFPA, UNHCR, UNOPS

07 de febrero

La Diputada Rosa Irene Urbina Castañeda participó en el recorrido del Centro Multiservicios de COMAR en representación de la Dip. Marcela Guerra. Este centro es un espacio diseñado para mejorar la calidad de atención a los migrantes. Actualmente, los servicios se brindan en tres sedes distintas, lo que dificulta una atención integral y personalizada. Con la apertura de este nuevo centro, que contará con casi 80 módulos de atención, un patio de espera, sanitarios y asesoría directa del personal de COMAR, se busca ofrecer un servicio más eficiente y digno para quienes requieren asistencia.

Se acordó con las agencias internacionales la implementación de un filtro de acceso para identificar el trámite requerido por cada migrante, garantizando que, independientemente de su solicitud, reciba la orientación y el apoyo necesario.



REUNIÓN CON PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TAPACHULA, COORDINADORES LOCALES DE AGENCIAS Y LOS REPRESENTANTES INTERNACIONALES

07 de febrero

Durante esta reunión, el ayuntamiento municipal de Tapachula reafirmó su compromiso de continuar brindando apoyo a las agencias mediante diversos programas, entre ellos el programa de empleo al migrante, consultas médicas, asistencia infantil, asesorías legales, acceso a albergues y otros recursos esenciales para la atención integral de las personas en contexto de movilidad.

72



FORO DE CONSULTA: LA MOVILIDAD HUMANA EN LA CIUDAD DE MÉXICO. RUMBO AL PLAN GENERAL DE DESARROLLO DE LA CIUDAD

11 de febrero

Asistencia de la Diputada Roselia Suárez Montes de Oca.
Discusión para el Plan General de Desarrollo en materia de asuntos migratorios, de refugio y desplazamiento, así como de la nueva Estrategia para el Fortalecimiento de la Ciudad Hospitalaria de la Ciudad de México.



ENTREVISTA CON SU SANTIDAD EL PAPA FRANCISCO

12 de febrero

En audiencia privada con su Santidad, el Papa Francisco, por términos de la encíclica “Fratelli Tutti”, señaló la importancia de apoyar a nuestros hermanos migrantes a través de la fraternidad y la amistad social como medios de reconstrucción social.

Su santidad explicó que Argentina fue poblada mayormente por migrantes y compartió que el mismo es hijo de migrantes, externó su preocupación sobre los peligros que enfrentan los migrantes en el Darién y la dura política migratoria de Estados Unidos.



73

REUNIÓN CON LA ASOCIACIÓN EL FUTURO ES NUESTRO. ORGANIZACIÓN DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS TEMPORALES CAROLINA DEL NORTE

12 de febrero

Los y las Diputadas de la Comisión de Asuntos Migratorios, coincidieron en el compromiso de dar seguimiento a las demandas expresadas por los integrantes de la Organización El Futuro es Nuestro y hacer los ajustes legislativos necesarios para apoyar a las y los connacionales y exigir a las autoridades el trato digno y justo.

Conclusiones y compromisos:

- La Organización se comprometió a remitir sus demandas por escrito.
- Desde la Comisión de Asuntos Migratorios se hizo el compromiso de sostener mesas de trabajo con las Instituciones involucradas: Secretarías de Relaciones Exteriores, del Trabajo y de Salud, así como con el Instituto Nacional de Migración, y la Administración General de Aduanas en la búsqueda de soluciones viables a las demandas presentadas.



FORO: “PROTECCIÓN INTERNACIONAL: TENDENCIAS, DESAFÍOS Y REPARACIÓN DEL DAÑO”

17 de febrero

Evento organizado ACNUR/Tribunal para temas de protección internacional y la labor del Tribunal. Dirigido a las y los magistrados.

Durante la Inauguración se firmó la “Carta de Entendimiento entre la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA)”

Se reiteró que, desde el Poder Legislativo y en especial desde la Comisión de Asuntos Migratorios, se daría seguimiento a los resultados del foro y de la colaboración entre el Tribunal y ACNUR para incidir en el desarrollo de los marcos jurídicos protectores necesarios



MESA DE ANÁLISIS: "EL RETORNO DE DONALD TRUMP A LA PRESIDENCIA DE ESTADOS UNIDOS ¿CUÁLES SON LAS DIRECTRICES DE SU ADMINISTRACIÓN?"

17 de febrero

Análisis en temas de emergencia de frontera sur, cierre del programa CBP One, el gran capital de Norteamérica está tomando las decisiones de la migración en México, control operativo completo de la frontera sur de Estados Unidos, Donald Trump considera sin argumentos claros enemigos a los inmigrantes.



"PANORAMA GENERAL DE MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS EN EL CONTEXTO DE LA NUEVA ADMINISTRACIÓN"

17 de febrero

76

Participación en línea

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, diputado Pedro Vázquez González (PT), celebró el espacio de reflexión "ante el nuevo orden mundial caracterizado por amenazas e incertidumbre, pues el segundo mandato de Donald Trump cuenta no solo con más poder político sino colaboración de los hombres más ricos del mundo, dueños de la tecnología y con extraordinario poder mediático".

Aliza Chelminsky, secretaria de Servicios Administrativos y Financieros de la Cámara de Diputados, expresó que hoy inicia un ciclo de conferencias con El Colegio de la Frontera Norte, como parte del proyecto de acercamiento y reflexión a temas de la agenda internacional promovido por el presidente de la Junta de Coordinación Política y Coordinador del grupo parlamentario de Morena, Diputado Ricardo Monreal.

Víctor Alejandro Espinoza Valle, presidente de El Colegio de la Frontera Norte (COLEF), mencionó que la migración ha sido un tema central para la investigación y la docencia de la institución desde su nacimiento, y actualmente cuenta con 24 investigadores e investigadoras para trabajar en ese asunto.



FIRMA DE ACUERDOS DE BUENA VOLUNTAD ENTRE AYUNTAMIENTOS Y FUERZA MIGRANTE EN ACCIÓN, A.C.

18 de febrero

Evento promovido por la Diputada Nadia Navarro Acevedo, Secretaria de la Comisión de Asuntos Migratorios, para generar una colaboración estratégica para desarrollar acciones y programas a favor de personas mexicanas residentes en el extranjero, así como de sus familias radicadas en México.

Las partes acordaron compartir objetivos comunes, lo que facilitará su trabajo coordinado y potenciará las acciones realizadas de manera independiente. Se comprometieron a sumar esfuerzos para desarrollar acciones conjuntas y crear esquemas de apoyo para las personas mexicanas residentes en el extranjero y sus familias en México. Además, se acordó la posibilidad de celebrar un Convenio Marco de Coordinación y Colaboración, junto con otros instrumentos normativos, para impulsar programas conjuntos en beneficio de los mexicanos en el exterior y sus familias, basados en la buena voluntad de las partes.

Resultados Alcanzados:

Se firmaron 15 acuerdos con municipios.

77



REUNIÓN DE TRABAJO, ORGANIZACIÓN FUERZA MIGRANTE

19 de febrero

Integrantes de la Comisión de Asuntos Migratorios, se reunieron en San Lázaro con la organización Fuerza Migrante, encabezada por Jaime Lucero, con la finalidad de conocer de viva voz lo que sucede actualmente con nuestros connacionales y crear conciencia de que contribuyen a generar riqueza y a elevar el Producto Interno Bruto de Estados Unidos.

La diputada Nadia Navarro Acevedo (PRI), secretaria de la Comisión y convocante a esta reunión, agradeció el interés por participar en la mesa de trabajo, pero sobre todo por el profundo sentido y compromiso humanista hacia las personas migrantes, cuando han vivido en carne propia la adversidad.

El presidente de Fuerza Migrante, Jaime Lucero, aseguró que la migración es un valor agregado para Estados Unidos, y siempre estará latente la preocupación sobre el bienestar de los mexicanos y sus familias, por lo que hizo un llamado urgente para crear estructuras perdurables de defensa en Estados Unidos, que no dependan de cambios de gobierno para no empezar de cero cuando los haya.

78

Avelino Meza, secretario general de la organización, solicitó analizar mejor los mecanismos de representación y establecer una ruta para generar un parlamento abierto vía remota en la Cámara de Diputados, donde se incluya a los mexicanos que residen en el extranjero.

Angélica Martínez Guevara, jefa de la Oficina de la Secretaría General de Fuerza Migrante, mencionó se requiere del apoyo del gobierno y de las Cámaras de Diputados y Senadores, para generar e implementar estrategias y queden arraigadas en la legislación.



REUNIÓN DE ANÁLISIS SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS MIGRATORIAS CON EL DIPUTADO ULISES MEJÍA HARO

20 de febrero

La Diputada Nadia Sepulveda, participo en representación de la Comisión. Se abordaron los principales desafíos y oportunidades para mejorar la atención y protección de la comunidad migrante. Se analizaron las estrategias para fortalecer los derechos laborales, la regularización y la integración de los mexicanos en el extranjero, así como la necesidad de agilizar trámites consulares y reforzar la cooperación interinstitucional.



79

2° FORO DE LA 6 CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL O ESTADO 33, EN LOS ÁNGELES CALIFORNIA

22 de febrero

Diputado Aniceto Polanco, secretario de la Comisión de Asuntos Migratorios, participó con la comunidad migrante, presentando como principal demanda el crear una 6 circunscripción electoral, para que contemple a los mexicanos que radican en los Estados Unidos, buscando la representatividad.



REUNIÓN CON LA COORDINADORA GENERAL DE LA COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS (COMAR), XADENI MÉNDEZ MÁRQUEZ

26 de febrero

En el marco de la 4ª Reunión Ordinaria de la Comisión, se destacó la participación de la Coordinadora General de la COMAR, Xadeni Méndez Márquez, quien subrayó el creciente desafío que representa la coyuntura migratoria, caracterizada por un aumento significativo de desplazamientos forzados. Este fenómeno involucra flujos mixtos de personas con perfiles y necesidades diversas, las cuales ingresan y transitan de forma irregular por México, lo que representa un reto considerable para las instituciones encargadas de la protección y atención de los migrantes. La Diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Comisión, resaltó la importancia de la COMAR en la gestión de la movilidad humana y en el reconocimiento de la condición de refugiado en México, enfatizando la necesidad de mejorar la capacidad de respuesta ante esta creciente demanda.

Se discutió la relevancia de incrementar el financiamiento y reforzar los recursos humanos de la COMAR para reducir los tiempos de espera en los procesos de asilo. Xadeni Méndez reiteró la disposición de la COMAR para establecer alianzas estratégicas con la Comisión de la Cámara de Diputados, con el objetivo de impulsar acciones concretas, integrales y sostenibles que fortalezcan y optimicen las capacidades operativas del sistema de asilo mexicano. A través de estas medidas, se busca garantizar el respeto a los derechos humanos de la población migrante más vulnerable.

80



CÍRCULOS DE LECTURA DEL LIBRO “COSAS PEQUEÑAS Y EXTRAORDINARIAS”, PROMOVIDO POR ACNUR. REALIZADOS EN LOS MUNICIPIOS DE SUCHIATE, TAPACHULA Y UNIÓN JUÁREZ

28 de febrero

Con el objetivo de llevar un mensaje de inclusión, solidaridad y humanismo a la niñez de Chiapas para recibir a los niños, niñas y adolescentes migrantes.



81



VII. Aplicación y Destino de los Recursos Económicos.

La Comisión de Asuntos Migratorios, conforme a lo aprobado por el Comité de Administración y Finanzas, dispone exclusivamente de recursos económicos provenientes de un fondo fijo.

De acuerdo con lo dispuesto en los “Lineamientos que regulan la aplicación de los fondos fijos y revolventes”, los recursos han sido destinados a cubrir los gastos operativos de la comisión, tales como la adquisición de materiales, bienes y servicios, papelería, artículos suministrables para oficina, y pasajes para el personal en cumplimiento de encargos relacionados con las actividades de la comisión. Todos estos gastos son indispensables para asegurar el buen funcionamiento de las actividades de la comisión.

82

El ejercicio de los recursos asignados se ha realizado de acuerdo con los criterios de gasto autorizados, en cumplimiento de las normas administrativas y financieras de la Cámara de Diputados. Los gastos han sido comprobados conforme a las disposiciones que regulan los presupuestos operativos de las Comisiones, garantizando la transparencia y correcta aplicación de los fondos.

Presidencia:

Marcela Guerra Castillo

Diputada Federal
Nuevo León

Equipo Técnico

Mtro. Arturo Rios Camarena Rodríguez

Secretario Técnico

Lic. Omar Villegas González

Asesor Parlamentario
Servicio Civil de Carrera

Dra. Miriam Cruz Leyva

Enlace Parlamentario

83

Mtra. María Xóchitl Olvera Gallardo

Asesor Legislativo

Lic. Marcela Iliana Huerta Carballo

Asesor Legislativo

Verónica Vargas Larios

Secretaria

María Eugenia Cruz Esparza

Secretaria

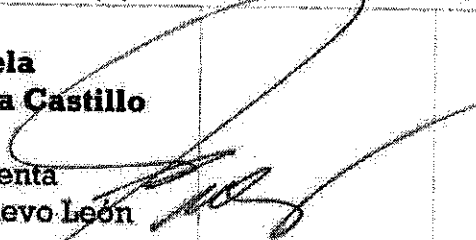
Miguel Ángel Ignacio García

Auxiliar Administrativo

/MIHC

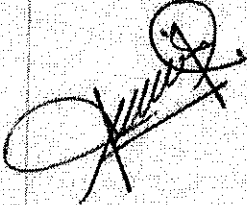
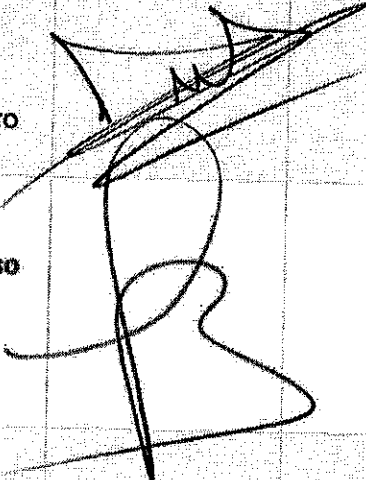
PRIMER INFORME SEMESTRAL

Marzo 26, del 2025

	Diputada(o)	A favor	Abstención	En contra
	Marcela Guerra Castillo Presidenta PRI-Nuevo León			
	Eduardo Castillo López Secretario MORENA-Puebla			
	Dellamaria Gonzalez Flandez Secretaria PVEM-Chiapas			
	Víctor Adrián Martínez Terrazas Secretario PAN-Morelos			
	Nora Yessica Merino Escamilla Secretaria PT-Puebla			

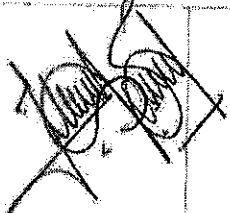
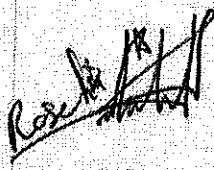
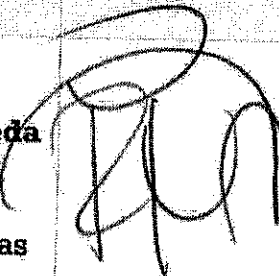
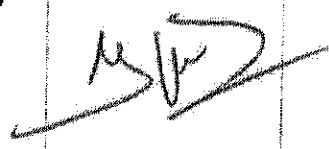
PRIMER INFORME SEMESTRAL

Marzo 26, del 2025

	Diputada(o)	A favor	Abstención	En contra
	Nadia Navarro Acevedo Secretaría PRI-Puebla			
	Gildardo Pérez Gabino Secretario MC-Edo. México			
	Aniceto Polanco Morales Secretario MORENA-Guerrero			
	Diego Angel Rodríguez Barroso Secretario PAN-Guanajuato			
	Nadia Yadira Sepúlveda García Secretaria MORENA-Jalisco			

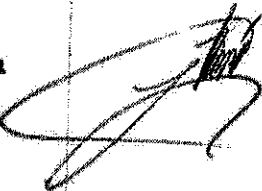
PRIMER INFORME SEMESTRAL

Marzo 26, del 2025

Diputada(o)	A favor	Abstención	En contra
 Maria Damaris Silva Santiago Secretaria MORENA-Michoacan			
 Roselia Suárez Montes de Oca Secretaria MORENA-Michoacan			
 Rosa Irene Urbina Castañeda Secretaria MORENA-Chiapas			
 Adolfo Alatríste Cantú Integrante PVEM-Puebla			
 Miguel Alejandro Alonso Reyes Integrante PRI-Zacatecas			

PRIMER INFORME SEMESTRAL

Marzo 26, del 2025

Diputada(o)	A favor	Abstención	En contra
 Haidyd Arreola Lopez Integrante MORENA-Jalisco			
 Olga Leticia Chávez Rojas Integrante MORENA-Nvo León			
 César Israel Damián Retes Integrante PAN-Baja California			
 Blanca Leticia Gutiérrez Garza Integrante PAN-Tamaulipas			
 José Manuel Hinojosa Pérez Integrante PAN-Michoacan			

PRIMER INFORME SEMESTRAL

Marzo 26, del 2025

Diputada(o)		A favor	Abstención	En contra
	Brígido Ramiro Moreno Hernández Integrante PT-Coahuila			
	Jonathan Puertos Chimalhua Integrante PVEM-Veracruz			
	Jessica Ramírez Cisneros Integrante MORENA-Veracruz			

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>